



NARROS

Este Ayuntamiento por acuerdo plenario de fecha 25 de junio de 2025, ha aprobado el proyecto técnico que comprende la obra N° 175 del Plan Diputación 2025-2026, denominada "PAVIMENTACION CALLE CANAL, PLURIANUAL", redactado por el Sr. Arquitecto D. Javier Serrano Egido, con un presupuesto total de cuarenta mil euros (20.000 € para 2025 y 20.000 € para 2026).

El proyecto queda expuesto al público, en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., a fin que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

De no formularse reclamaciones, el proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Narros, 30 de junio de 2025. – La Alcaldesa, Ana Belén Gómez

1524

BOPSO-77-09072025